NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO...

ARCHIVO MENSAJE

miércoles 29/01/2020 3:50 p. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL M

Para procjudadm104@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; juridica@sincelejo.gov.co; notificaciones_judiciales@sincelejo.gov.co

Mensaje 2019-00215 ADMITE.pdf (577 KB) 2019-00215 AUTO MODIFICA ADMISION.pdf (561 KB) 2019-00215 DEMANDA.pdf (405 KB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, Enero 29 de 2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envió de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

TODO

No hay elementos para mostrar en esta vista.

ESP ES 5:21 p. m. 29/01/2020

De Microsoft Outlook

Enviado miércoles 29/01/2020 3:51 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Retransmitido: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

De postmaster@sincelejo.gov.co

Enviado miércoles 29/01/2020 3:51 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Oficina Jurídica Alcaldía de Sincelejo (juridica@sincelejo.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

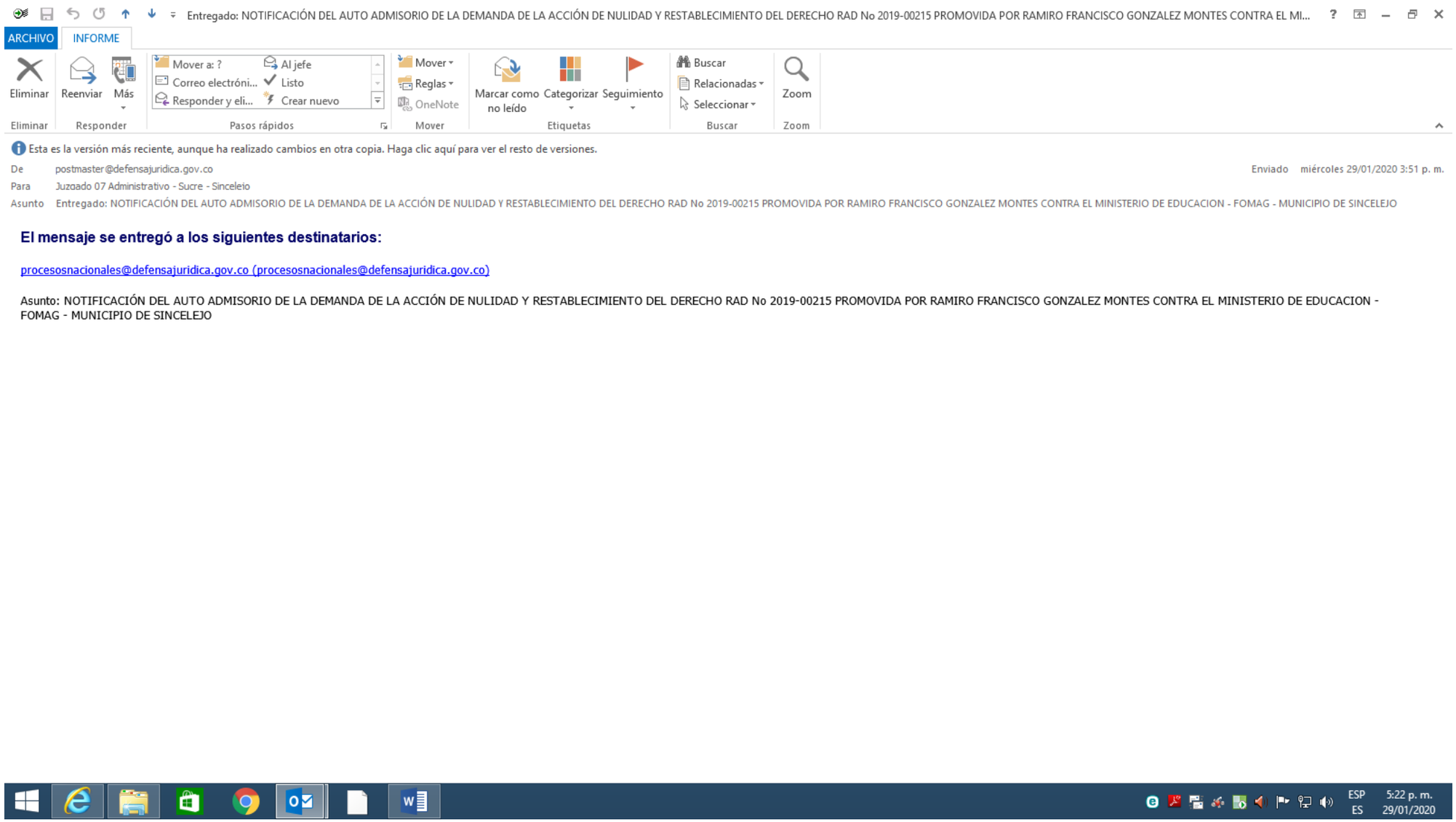
Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MI...
ARCHIVO
INFORME
Eliminar
Reenviar
Más
Mover a: ?
Correo electróni...
Responder y eli...
Al jefe
Listo
Crear nuevo
Mover
Reglas
OneNote
Marcar como no leído
Categorizar
Seguimiento
Buscar
Relacionadas
Seleccionar
Zoom
Eliminar
Responder
Pasos rápidos
Mover
Etiquetas
Buscar
Zoom
Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.
De postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado miércoles 29/01/2020 3:51 p. m.
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)
Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO
ESP
ES
5:22 p. m.
29/01/2020

De postmaster@fiduprevisora.com.co

Enviado miércoles 29/01/2020 3:51 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co (procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

De postmaster@sincelejo.gov.co

Enviado miércoles 29/01/2020 3:51 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificaciones_judiciales@sincelejo.gov.co (notificaciones_judiciales@sincelejo.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

De postmaster@procuraduriagovco.onmicrosoft.com

Enviado miércoles 29/01/2020 3:51 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm104@procuraduria.gov.co (procjudadm104@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00215 PROMOVIDA POR RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SINCELEJO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 29 De Enero de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el No **2019 - 00215,** A LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG, MUNICIPIO DE SINCELEJO, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el inciso 2º del artículo 197 del CPACA a través del buzón de correo electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria